



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Gobierno Municipal de Durango



INFORME DE AUDITORIA REG. ACAD. 01
Fecha: 27/08/17
Pag. 02 / Pág. 1 de 11

Oficio No. CM IV.1699/17.
Asunto: Informe de auditoria

L.A. FERNANDO MIGUEL ROSAS PALAFOX
DIRECTOR MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE.-

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 101 del Bando de Policía y Gobierno de Durango y 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango, se practicó una revisión al Activo Fijo administrado a su digno cargo, notificado mediante oficio No. CM IV 1597/17 de fecha 07 de Noviembre de 2017, en la cual se detectó un total de una (01) observación que afecta la eficiencia administrativa de la Dirección en general, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con un (01) anexo, los requerimientos de las observaciones detectadas, con un total de dos (02) hojas.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (07) días hábiles contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvente las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aclarando que de no ser así, podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., a 13 de Noviembre de 2017

C.P. y M.A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTIZ
CONTRALORA MUNICIPAL



c.c.p. Archivo
MRMO/SMC/BLR/Imarg/nar

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO
Gobierno Municipal de Durango

30 NOV. 2017
1019

RECIBIDO

GOBIERNO CIUDADANO

Carretera General Barrera 1008-a
Zona Centro CP. 34000 Durango Dgo.

01 (610) 137 62-00